

Royalty y fiscalización

●Es irresponsable entregar miles de millones de pesos a las municipalidades a raíz de la ley de **royalty minero** y no exigir que exista una rendición de cuentas aprobada por la Contraloría, tanto de montos como de usos válidos, antes de seguir desembolsando los dineros. De los 93 mil millones de pesos entregados el primer semestre de 2024, un 42% no tiene rendición de cuentas en los plazos legales. Mejor no hablar de que el uso de los recursos generó muchas dudas sobre que haya sido eficaz y eficiente y no sólo más y mejores vehículos y sueldos municipales.

Mucho se habla de la prevención del delito, pero cuando hay que prevenir, nadie mueve un dedo. Prevenir aquí es cambiar radicalmente la cultura de no rendición de cuentas (o rendición a medias) que se ha enseñoreado en

el país, cerrando el flujo de fondos hasta que no haya sido aprobada esa rendición por la Contraloría.

Un país en el que el presupuesto de salud no llega a fin de año, no puede permitirse que enormes recursos se entreguen a los municipios alegremente. Tantos escándalos con platas municipales, hasta en los pueblos más pequeños, deberían hacer pensar en priorizar la prevención de daños.

José Luis Hernández Vidal